

Texto original: Consejeros**Fecha / Horas**

16 de mayo de 2022

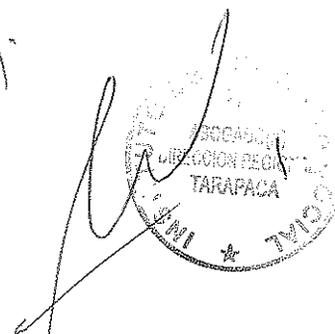
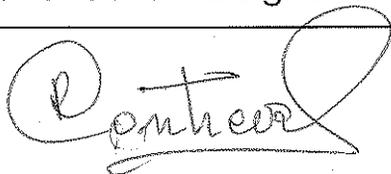
Inicio: 15:00**Final: 17:00****Agenda****1** Redacción Consulta Técnica Dialogo Participativo Reforma Previsional**PARTICIPANTES**

N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Charity Morales	Presidenta	Si
2	Robinson Contreras	Consejero	Si
3	Alicia Naranjo	Consejera	Si
4	María Miranda	Consejera	Si
5	Carolina Salvador	Secretaria Técnica IPS	Si

Temas Tratados

- 1** REUNIÓN DE TRABAJO DIALOGOS SOCIALES PENSIONES DIGNAS
REGION TARAPACÁ - 19 DE MAYO DE 2022 DE 09:00 A 13:30 HORAS
Principios de la Seguridad Social para el diálogo tripartito.
- 1.- Universalidad
- Que todos habitantes tengan derecho a la PGU Pensión Garantizada Universal sin tope de monto y paralela a la pensión que genere con sus propios recursos.
- Exceptuando al 10% de la población con mayores ingresos y a los miembros o ex miembros de los poderes del Estado que tienen garantizadas el monto de sus pensiones.
- 2.- Solidaridad
- Que los Empleadores aporten el mismo porcentaje (%) que cotiza el trabajador y que una parte sea depositada en su cuenta individual para aumentar sus ahorros previsionales y el resto sea aportado a un fondo solidario.
- Entendiendo que deberán ser cambios graduales y con apoyo del estado para la microempresas y pymes.
- 3.- Igualdad
- Que el monto mínimo de la PGU Pensión Garantizada Universalidad sea equivalente a un ingreso mínimo vigente como piso.
- Y que sea complementada por parte del Estado en el monto necesario para sustituir de forma digna en caso de enfermedades crónicas o de riesgo vital.

Firma:



REGIÓN DE TARAPACÁ
DIRECCIÓN REGIONAL
TARAPACÁ